

Mar del Plata, Martes 24 de Mayo de 2022

Plaza España: máxima 30 km/h

Desde el Municipio buscan potenciar la seguridad vial en sus inmediaciones haciendo foco en peatones y ciclistas

En el entorno de la Plaza España se realizan trabajos de demarcación y señalización para que se convierta en la primera Zona Calma de Mar del Plata. Este viernes, el intendente de General Pueyrredon, Guillermo Montenegro, recorrió los trabajos acompañado por el subsecretario de Movilidad Urbana, Dante Galván.

La demarcación que lleva adelante el EMVIAL tiene lugar en el marco de la Séptima Semana Internacional de la Seguridad Vial y responde a lo establecido en la ordenanza recientemente aprobada en el Concejo Deliberante. Esta iniciativa del Municipio (denominada Zona Calma), es un espacio donde la velocidad de los vehículos no puede superar los 30 kilómetros por hora.

Además, sobre el asfalto una señal indica la máxima velocidad en 10 km/h en el cruce que une las dos plazas y en donde se ha estipulado un cruce para niños.

Durante la recorrida, de la que también participaron asociaciones que integran la Comisión Asesora de Segu-

ridad Vial de la municipalidad (CASV), organismo que viene abordando este tema desde distintas perspectivas, se sostuvo que la reducción de la velocidad es una política que se está aplicando en todo el mundo. En los últimos años, incluso, tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomiendan su implementación.

En ese sentido, Galván explicó que "está comprobado que si se disminuye la velocidad a 30 kilómetros o menos, se evitan siniestros y, en el caso en que se produzcan, hay una baja considerable en el número de víctimas fatales o en el grado de las lesiones que se producen, así como que se promueve un mejor disfrute de los entornos urbanos y una reactivación del comercio de cercanía".

El titular de Movilidad Urbana, destacó además que "la reducción de las velocidades máximas permitidas en ciertos entornos de movilidad favorece la reconversión de los mismos hacia espacios de respeto y convivencia".



La Pastoral Social relanzó la mesa del diálogo

Tal lo previsto, se realizó el relanzamiento de la "Mesa Solidaria", una iniciativa que desde hace más de cinco años se propone desde la Pastoral Social del Obispado de Mar del Plata.

La misma consiste en un lugar de encuentro y café entre las distintas ONG y proyectos solidarios que desarrollan sus actividades en el territorio del Partido de General Pueyrredón.-

Es un espacio de carácter no confesional y apartidario; con una agenda de trabajo que comprende temas que hacen a la labor cotidiana de las organizaciones (uso de redes sociales, herramientas

fundraising, comunicación interpersonal, entre otros). En el primer encuentro se convocaron 50 representantes de ONG y proyectos solidarios y se trabajó sobre la "gestión de la ayuda" de la mano del expositor José Luis López.

Asimismo se hizo presente el obispo Gabriel Mestre, quien dio la bienvenida y alentó, siguiendo las palabras del Papa Francisco, a "escuchar con los oídos del corazón" el latir de la realidad para acompañar".

TEDEUM

Este miércoles 25 de mayo y como es

tradicional en la Iglesia Catedral, el padre obispo Gabriel Mestre presidirá a las 9,30hs la ceremonia de oración por nuestra Patria con la participación de autoridades civiles y militares de la ciudad.

El Te Deum, que traducido del latín

significa 'A ti, Dios', es considerado uno de los primeros himnos cristianos, que se entona principalmente en momentos de celebración, sobre todo cuando de dar gracias a Dios se trata, se informó desde la Oficina de Prensa del Obispado.



vialidad
y alumbrado
mgp

Municipalidad
de General
Pueyrredon
Tenemos
todo

Licitación Pública Nº 07/2022

**"Adquisición de asfalto CA30"
Segundo llamado**

Apertura: **02 de Junio de 2022 - 11:00 hs**

Presupuesto oficial: **\$ 23.210.520^{00.-}**

Garantía de oferta: **\$ 232.105^{20.-}**

Informes y consultas: Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.

Teléfonos: 0223 464 8425 (Int. 101) - Fax (Int. 103)

E-mail: compras@emvial.gov.ar